MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. 003489 **/ SUDIN RINCO 3 29**

Manizales, 23 de junio de 2021

Mayor
CARLOS ANDRÉS CAMACHO VESGA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 3
Pereira.

Asunto: Evaluación Proceso PN RASES N° 3 SA MC PSS 021-2021.

En atención al proceso PN RASES N° 3 SA MC PSS 021-2021, selección abreviada contratación de menor cuantía que tiene por objeto "Contratar la realización de exámenes de Incorporación para aspirantes a ingresar a la Policía Nacional en la Regional de Incorporación N°3 Eje cafetero"; con todo respeto nos permitimos presentar a mi mayor la evaluación técnica realizada a las siguientes instituciones con la revisión de los documentos solicitados en la plataforma del SECOP II así:

OFTALMOLOGIA GRUPO NÚMERO 1

ENTIDAD: ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S
NIT: 900341409-6
REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE						
OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL, PUNTAJE
ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S	50 PUNTOS (01 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (04 CONSULTORIOS)	100 PUNTOS (04 EQUIPOS)	100 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	450 PUNTOS

OBSERVACIONES:

- Al momento de la revisión de los documentos cargados a la plataforma SECOP II, no se evidenció el anexo 10 del pliego de condiciones "Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido" para el caso del oftalmólogo **(IDALYS DEL CARMEN FARIAS)** ofertado en el presente grupo.
- En relación al ítem experiencia del proponente, el oferente ha contratado en diferentes oportunidades con la Regional de Aseguramiento en Salud No 3 y la Unidad Prestadora de Salud Quindío, comprobando que cumple con el requisito mínimo habilitante de haber ejecutado contratos por valor mínimo o superior al 70% del presente proceso.

OPTOMETRIA GRUPO NÚMERO 2

ENTIDAD: ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S
NIT: 900341409-6
REPRESENTANTE LEGAL: GLORIA ELIZABETH ARISTIZABAL JARAMILLO

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE						
OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL, PUNTAJE
ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S	50 PUNTOS (01 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (04 CONSULTORIOS)	100 PUNTOS (04 EQUIPOS)	100 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	**450 PUNTOS**

OBSERVACIONES:

- Al momento de la revisión de los documentos cargados a la plataforma SECOP II, no se evidenció el anexo 10 del pliego de condiciones "Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido" para el caso del optómetra **(CRISTIAN ALEJANDRO VILLAMIZAR SILVA)** ofertado en el presente grupo.

- En relación al ítem experiencia del proponente, el oferente ha contratado en diferentes oportunidades con la Regional de Aseguramiento en Salud No 3 y la Unidad Prestadora de Salud Quindío, comprobando que cumple con el requisito mínimo habilitante de haber ejecutado contratos por valor mínimo o superior al 70% del presente proceso.

OTORRINOLARINGOLOGÍA GRUPO NÚMERO 3

ENTIDAD: CARLOS EDUARDO HENAO MEJIA
NIT: 10242845-1

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
DR. CARLOS EDUARDO HENAO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE						
OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
DR. CARLOS EDUARDO HENAO	50 PUNTOS (01 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (01 CONSULTORIO)	100 PUNTOS (01 EQUIPO)	100 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	**450 PUNTOS**

OBSERVACIONES:

- Al momento de la revisión de los documentos cargados a la plataforma SECOP II, no se evidenció el anexo 10 del pliego de condiciones "Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido" para el caso del otorrinolaringólogo **(CARLOS EDUARDO HENAO MEJIA)** ofertado en el presente grupo, aunque existe un documento con este título, no se encuentra en el formato estandarizado en el pliego de condiciones.

- En relación al ítem experiencia del proponente, el oferente ha contratado en diferentes oportunidades con la Unidad Prestadora de Salud Caldas, comprobando que cumple con el requisito mínimo habilitante de haber ejecutado contratos por valor mínimo o superior al 70% del presente proceso.

AUDIOMETRÍA GRUPO NÚMERO 4

ENTIDAD: SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES
NIT: 30329576-3

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
DRA. SANDRA EUGENIA ZULUAGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE						
OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
DRA. SANDRA EUGENIA ZULUAGA	50 PUNTOS (01 PROFESIONAL)	100 PUNTOS (1 CABINA)	100 PUNTOS (1 EQUIPO)	0 PUNTOS (30 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	350

OBSERVACIONES:

- El oferente no cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones específicamente con lo estipulado en la página 35 del mismo relacionado con la cantidad mínima de atención a los aspirantes.

- Al momento de la revisión de los documentos cargados a la plataforma SECOP II, no se evidenció el anexo 10 del pliego de condiciones "Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido" para el caso de la fonoaudióloga **(SANDRA EUGENIA ZULUAGA)** ofertado en el presente grupo.

ELECTROENCEFALOGRAMA GRUPO NÚMERO 5

ENTIDAD: INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A
NIT: 800.065.396-2
REPRESENTANTE: LIDA YAMILE GONZALEZ BOLIVAR

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
IDIME S.A	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE

OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
IDIME S.A	50 PUNTOS (01 PROFESIONAL)	25 PUNTOS (1 CAMILLA)	25 PUNTOS (1 EQUIPO)	100 PUNTOS (40 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	300

OBSERVACIONES:

- En relación a la experiencia del proponente, aun cuando anexó las certificaciones contractuales, estas no cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones al final de la página 43, toda vez que en las certificaciones anexadas los valores son globales y no discrimina como lo establece el pliego de condiciones, el servicio del grupo al cual está ofertando, además las certificaciones son claras en indicar que los servicios prestados son de imágenes diagnósticas y laboratorio clínico, pero no de la realización de electroencefalogramas.

ENTIDAD: NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S
NIT: 900315383-3
REPRESENTANTE LEGAL: FRANCISCO LEON SILVA SANCHEZ

EVALUACIÓN TÉCNICA CALIFICABLE						
OFERENTE	RECURSO HUMANO (100)	SITIO TOMA DE MUESTRA (100)	EQUIPO TECNOLOGICO (100)	ASPIRANTES VALORADOS POR DIA (100)	APOYO INDUSTRIA NACIONAL (100)	TOTAL PUNTAJE
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S.	100 PUNTOS (03 PROFESIONALES)	100 PUNTOS (04 CAMILLAS)	100 PUNTOS (04 EQUIPOS)	87.5 PUNTOS (35 ASPIRANTES)	100 PUNTOS	487.5

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NIVEL DE EDUCACION	EXPERIENCIA PROFESIONALES	CAPACIDAD OPERATIVA
NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Al momento de la revisión de los documentos cargados a la plataforma SECOP II, no se evidenciaron las hojas de vida de los neurólogos **(JHON DARBI RAMIREZ DIOSSA Y LAURA NATALIA GIL AGUIRRE).**

- De igual forma no aparecen adjuntos en la propuesta el diploma, acta de grado, tarjeta profesional de los dos especialistas.

Se deja constancia que con fecha 23 de junio de 2021, se realizó verificación en el Registro Único de Infractores Ambientales de los oferentes presentados, quienes no están reportados en mencionada página.

De acuerdo a la revisión realizada de todos los oferentes para los diferentes grupos el comité técnico se permite concluir:

GRUPO 1: OFTALMOLOGÍA ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S se puede concluir que esta **NO CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos; se solicita anexar el Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido. Se otorga un total de 450 PUNTOS de 500 posibles.

GRUPO 2: OPTOMETRÍA ESTUDIOS OFTALMOLÓGICOS S.A.S se puede concluir que esta **NO CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos; se solicita anexar el Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido. Se otorga un total de 450 PUNTOS de 500 posibles

GRUPO 3: OTORRINOLARINGOLOGÍA DR CARLOS EDUARDO HENAO MEJIA se puede concluir que esta **NO CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos; se solicita anexar el Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido. Se otorga un total de 450 PUNTOS de 500 posibles

GRUPO 4: AUDIOMETRIA DRA SANDRA EUGENIA ZULUAGA GRISALES se puede concluir que esta **NO CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos; se solicita anexar el Formato de idoneidad del recurso humano ofrecido. Se otorga un total de 350 PUNTOS de 500 posibles.

GRUPO 5: ELECTROENCEFALOGRAMA

- **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A** se puede concluir que esta **NO CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos; se solicita anexar la certificación de experiencia del proponente ya que la presentada no cumple con los criterios solicitados en el pliego de condiciones. Se otorga un total de 300 PUNTOS de 500 posibles.

- **NEUROLOGIA INTEGRAL DE CALDAS S.A.S** se puede concluir que esta **NO CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos; se solicita anexar las hojas de vida de los profesionales ofertados. Se otorga un total de 487.5 PUNTOS de 500 posibles.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Subintendente **JORGE ARMANDO REDONDO**
Comité Técnico

Anuar Nuñez B.

Patrullero **ANUAR NUÑEZ BOURACHED**
Comité Técnico

SM 148 **LINA CONSTANZA LOPEZ GOMEZ**
Comité Técnico

Elaborado por: SI. Jorge Armando Redondo Romero
Elaborado por: PT. Anuar Nuñez Bouraches
Elaborado por: SM 148. Lina Constanza López Gómez
Fecha de elaboración: 23/08/2021
Ubicación: C:\lina documentos\2021